



XXV CERTAMEN LITERARIO INTERNACIONAL
y
IX CERTAMEN LITERARIO LOCAL
“ANA DE VELASCO” de MARCILLA

TEMA: Libre

GÉNERO: Relato Corto

PREMIO INTERNACIONA: 600 €.

PREMIO LOCAL: 300 €

INTEGRANTES DE JURADO:

D. José Javier Alfaro, Escritor Ganador del IX Certamen Literario, Profesor
Dña. Idoia Araiz. Licenciada en Historia.

D. Vicente Navarro, Profesor de literatura jubilado. (Licenciado en Filología
Hispánica)

Dña. Esmeralda Ucar. Apasionada de la lectura.

BASES

1.-Los escritos que se presenten no podrán exceder, en ningún caso, los cinco folios, por una sola cara, escritos a máquina a doble espacio. Si se escribe a ordenador la fuente de escritura será “Times New Roman 12 con márgenes de 2.5 cm”.

Podrán ser desestimados los trabajos que no cumplan estas normas.

2.-Los trabajos que concurren deberán ser originales e inéditos y no premiados en otros certámenes. No haber sido presentado en este mismo certamen en anteriores convocatorias.

3.-Los trabajos presentados llevarán título e irán firmados por un seudónimo y a la vez incluirán un sobre cerrado con el nombre, DNI, dirección y teléfono del autor.

4- Los trabajos que concurren al premio local (nacidos o residentes en Marcilla), deberán incluir la palabra LOCAL sólo en el exterior del sobre.

5-Una vez fallado el PREMIO INTERNACIONAL, al que concurren todos los relatos presentados, se fallará el premio local.

6.-El envío de originales (4 copias) se remitirán a la atención de la “Sociedad Ana de Velasco”, en la dirección de CF Asesores: C/ San Ezequiel Moreno 16 bajo. 31340. Marcilla. Indicando en el sobre: “Para el XXV Certamen Literario”

7.-La fecha límite de admisión de originales será el día **15 de Noviembre 2019.**



8.-La decisión del jurado se adoptará el día **13 de Diciembre 2019** y será inapelable, anunciándose en los medios de comunicación el trabajo ganador.

9.-La entrega del premio se efectuará el día **22 de Diciembre 2019** a las 13h, en el local de la Sociedad “Ana de Velasco” de Marcilla.

10.-Los originales premiados quedaran a disposicion de la Sociedad Ana de Velasco, la cual se reserva el derecho a publicarlos. El autor conservara la propiedad intelectual de la obra.

Los originales no seran devueltos y seran destruidos.

11.-LA Sociedad “Ana de Velasco” queda facultada para poder modificar el Jurado y las fechas si resultara necesario.

Marcilla, a 16 Septiembre 2019.

COLABORA



Ayuntamiento
de Marcilla

